REUNIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DE ORDENACIÓN PROFESIONAL CON LOS ESTUDIANTES

Sanidad traslada al CEEM su intención de “mejorar” el MIR

El Ministerio quiere saber si es posible introducir más medidas para asegurar la calidad de la prueba y la elección de los candidatos

REDACCION MEDICA. Hiedra García Sampedro. Madrid
El director general de Ordenación Profesional del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Javier Castrodeza, ha trasladado al presidente del Consejo Estatal de Estudiantes de Medicina, Federico Pérez, su intención de “mejorar” las próximas convocatorias para el acceso a una plaza de formación sanitaria especializada. Para ello, les ha convocado a próximas reuniones para conocer las ideas de los estudiantes.

En concreto, el Ministerio quiere saber “si es posible introducir más medidas para asegurar la calidad del examen MIR y la elección de los candidatos”, ha asegurado Federico Pérez a Redacción Médica; sin embargo, no se conoce las líneas que tiene pensando modificar el Ministerio.

Si lo que se pretende es cambiar el peso del expediente académico y la nota del examen en la puntuación final, el Consejo Estatal de Estudiantes de Medicina señala que primero se debería realizar un “estudio real de las posibles desigualdades entre facultades y analizar el impacto del expediente en la nota final”, según el libro de posicionamientos del CEEM.

Por otro lado, si el cambio es en el tipo de preguntas, los estudiantes piden primero que se publique un temario en cada convocatoria con referencias bibliográficas para poder preparar el examen y de este modo, “evitar la anulación de preguntas”. También reivindican que si aumenta el número de casos clínicos e imágenes en el examen, que disminuya el número de preguntas.

Los cambios progresivos en el examen MIR estaban previstos en la Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias de 2003; sin embargo, según el CEEM, “su diseño se ha mantenido prácticamente inalterado”. Federico Pérez afirma a Redacción Médica que, de todos modos, “no es momento de realizar grandes cambios en el examen”, sino que deberían sucederse en enero, para que los estudiantes puedan prepararse la prueba de un año para otro.